

Int. Cl.: *A47C*

REGISTRO DE PATENTES  
3 JUL 1943



MODELO DE UTILIDAD

**203189**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ENSAMBLE DEL RESPALDO DE SILLA AL ASIENTO"

-----

Solicitante: SILLAS TAPIZADAS, S. A. TAPISA, con domicilio  
en: Carr. de Salamanca, km. 125 - VALLADOLID.

-----



La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de una nueva forma de ensamble del respaldo de una silla con el asiento.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para simplificar la unión entre el asiento de una silla y los laterales del respaldo cuando éstos forman respectivamente una sola pieza con la pata trasera correspondiente.

Dicho objeto está llamado a sustituir a los procedimientos que actualmente se emplean para este fin, debido a su sencillez tanto como rigidez, ya que suprime una serie de manipulaciones entretenidas que hoy día se siguen para conseguir una unión perfecta, eliminando con este invento la necesidad de una mano de obra especializada, con la ventaja de que para su almacenamiento y transporte, pueden ir desmontadas las partes, ya que su unión se puede hacer en cualquier momento y por cualquier persona, lo cual faculta al mueble de la posibilidad de reposición de desmontaje de elementos cuando éstos se deterioran.

Esencialmente, el presente invento consta de un bastidor de asiento cuyos laterales y travesero posterior están reforzados con una pieza angular metálica o escuadra, quedando dichas piezas separadas entre sí, de modo que se establezca un espacio de sección trapecial, cuyo fondo de menor anchura queda constituido por parte de la propia pieza angular metálica, en cuya porción se ha previsto unos taladros pasan-



tes; por otra parte, en cada uno de los laterales del respaldo, y en la zona de acoplamiento con el asiento se ha previsto un ligero cajeadado inclinado en uno de los lados, de modo que esta porción pueda encajar perfectamente en el espacio correspondiente del bastidor del asiento; asimismo, en los mencionados laterales de respaldo se practica unos taladros pasantes de modo que vengan a coincidir con los de la chapa de escuadra para que pasando un tornillo pueda sujetarse con una tuerca, de modo que efectuando el apriete correspondiente se establezca una unión rígida e inamovible, ya que con el apriete viene a colaborar el acoplamiento en cuña establecido por la forma trapecial de cada espacio y el rebajo o cajeadado inclinado del lateral correspondiente del respaldo.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, ilustra una forma de aplicación del presente invento.

La figura 2, corresponde a un detalle sección de un punto de ensamble.

En las mencionadas figuras, las referencias corresponden:

- 1.- Largueros del bastidor del asiento.
- 2.- Travesaño posterior.
- 3.- Escuadra de estructura.
- 4.- Talón.



- 3

- 5.- Tirafondos.
- 6.- Taladros.
- 7.- Espacio trapecial.
- 8.- Laterales del respaldo.
- 9.- Cajeadado en cuña.
- 10.- Taladros.
- 11.- Casquillo cajeadado.
- 12.- Tornillos.
- 13.- Euerca.

10. Como puede desprenderse de la detenida observación del referido plano, el objeto que se preconiza comprende un bastidor de asiento formado por los largueros (1), el travieso posterior (2), y el delantero no representado; en el presente caso, el acuerdo entre dichos largueros (1) y travieso posterior (2) no se realiza por yuxtaposición ya que entre ambos se establecen sendos espacios trapeciales (7), definidos por desmembrado de los extremos de cada una de las piezas del bastidor (1 y 2), las cuales quedan perfectamente solidarizadas mediante unas escuadras metálicas (3) dotadas de un talón volteado (4) que se clava en las piezas que reúne, quedando asegurado por medio de unos tirafondos (5).

20. De esta manera, el fondo del espacio trapecial (7) de menor amplitud queda definido por una porción de escuadra (3), en la que se ha previsto dos taladros pasantes (6).

25. Por otra parte, en los laterales del respaldo (8) correspondientes a ambos costados, y en la zona que divide la porción de respaldo y pata posterior se prevé un cajeadado en cuña (9), orientado hacia la parte interna, de modo que se defina una porción prismática de igual sección que el espacio (7) para que pueda ajustar perfectamente; además, en esta

30.



porción de los laterales (8) existen dos taladros pasantes (10) dotados en su embocadura de un casquillo cajeado (11) previsto para que quede alojada la cabeza de los tornillos (12) que pasan a través del taladro (10) mencionado y del correspondiente taladro (6) de la escuadra de estructura (3), ya que los taladros (10) quedan alineados con los taladros (6), de modo que pasando el tornillo (12) y fijando una tuerca de apriete (13) se establece un ensamblado rígido e inamovible entre asiento y respaldo, en cuyo ajuste colabora la forma trapezoidal de los espacios (7) y el rebaje (9) para establecer un ajuste en cuña.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ENSAMBLE DEL RESPALDO DE SILLA AL ASIENTO", según las características esenciales de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Ensamble del respaldo de silla al asiento, caracterizado porque los extremos posteriores del bastidor del asiento se refuerzan interiormente con una escuadra metálica laminar de modo que en la zona de reunión de los extremos



- del travesero posterior y los largueros del citado bastidor se pueda crear un amplio espacio trapezoidal cuyo fondo sea una porción de la escuadra, en la que se ha previsto dos taladros; en dichos espacios trapezoidales se aloja la parte central de los laterales del respaldo, que se prolongan en una sola pieza para formar las patas traseras, en cuya zona central se ha previsto un cajeadado en cuña para que se ajuste cada lateral al correspondiente espacio del bastidor del asiento; igualmente en dicha zona media de los laterales existen sendos taladros pasantes que vienen a coincidir con los correspondientes del fondo del espacio trapezoidal para poder calar tornillos de fijación, apretados mediante tuercas, de modo que se establezca la unión rígida entre bastidor y respaldo, en colaboración con el alojamiento en cuña definido por la forma trapezoidal y el cajeadado anteriormente citado.

- 2º.- Ensamble del respaldo de silla al asiento, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las escuadras se solidarizan al bastidor mediante tñrafondos, y porque en la embocadura de los taladros previstos en los laterales del respaldo se adapta un casquillo cajeadado para el alojamiento de la cabeza del tornillo correspondiente de fijación del respaldo y asiento.

3º.- ENSAMBLE DEL RESPALDO DE SILLA AL ASIENTO.

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

./..

200100



- 7 -

te Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, - 3 JUL. 1974

SILLAS TAPIZADAS, S. A. TAPISA

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRENZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

200100

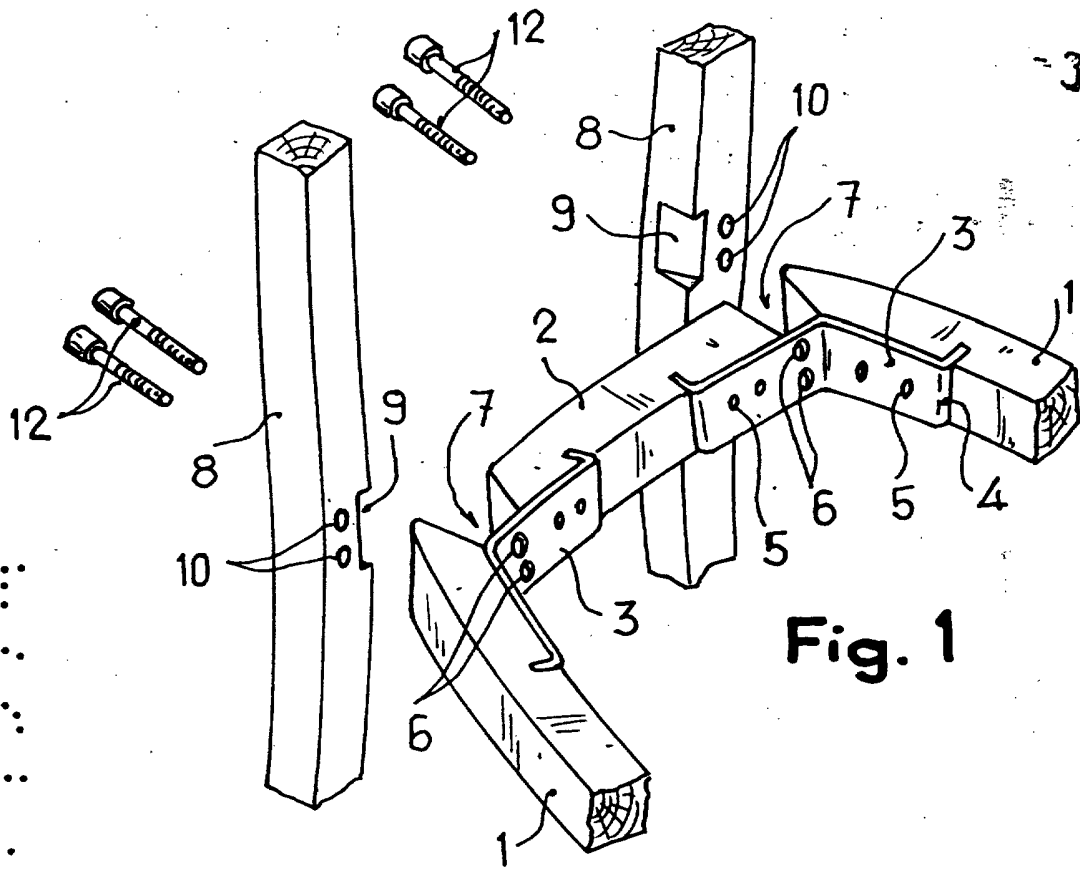


Fig. 1

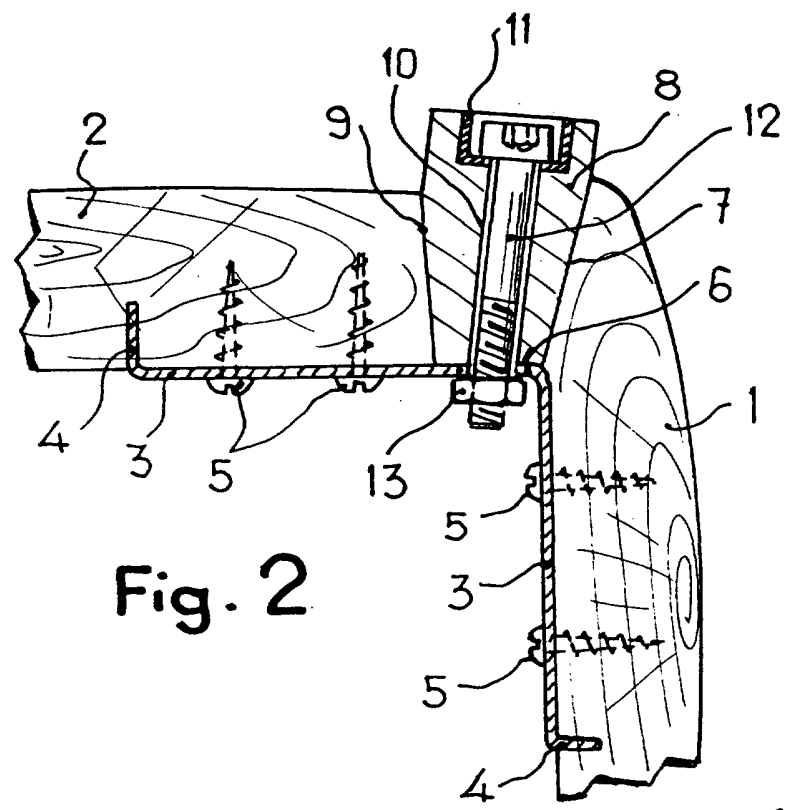


Fig. 2

- 3 JUL. 1974

Madrid,  
P. R.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable

